



18 de Febrero de 2010

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES/COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- Medidas tributarias.- [Ley Foral 17/2009, de 23 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias.](#)

III. OTRAS DISPOSICIONES/CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- Ayudas.- [Acuerdo de 28 de enero de 2010, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la financiación de actividades de formación realizadas por miembros de la carrera judicial y las auspiciadas o impulsadas por las asociaciones judiciales.](#)

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Nacionalidad española.- [Resolución de 20 de enero de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se publica la relación de concesiones de nacionalidad durante el segundo semestre de 2009.](#)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- Catastro.- [Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica el Convenio celebrado con el Colegio de Abogados de Vic.](#)

CONGRESO

[WEB](#)

No hay información relevante

SENADO

[WEB](#)

SERIE IV: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

- [Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Islandia y el Reino de Noruega sobre la aplicación de determinadas disposiciones del Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal entre los Estados miembros de la Unión Europea de 29 de mayo de 2000 y del Protocolo del mismo de 2001, hecho en Bruselas el 19 de diciembre de 2003.](#) *Texto remitido por el Congreso.*

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

[Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE](#)

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.

